



APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"DISEÑO UNIVERSAL DE
APRENDIZAJE, ESTRATEGIA
INCLUSIVA PARA LA DIVERSIDAD EN
EL AULA"/

DECRETO: N° 962 /

TEMUCO,
VISTOS: 25 AGO, 2017

1. Lo señalado en el D.F.L. N° 1- 3063 de 1980, que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4096 de fecha 19 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas fortaleciendo a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Diseño Universal de Aprendizaje, estrategia inclusiva para la diversidad en el aula".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "Diseño Universal de Aprendizaje, estrategia inclusiva para la diversidad en el aula".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación Equipo multidisciplinario PIE y docentes del establecimiento Mundo Mágico.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer a los equipos de trabajo que intervienen en el aula con competencias técnicas, didácticas y pedagógicas para un desarrollo de trabajo efectivo y comprometido, para abordar la atención de estudiantes con NEE teniendo como foco principal la mejora de aprendizaje de los alumnos.
Objetivos específicos de la actividad	- Reconocer el diseño universal de aprendizaje como una estrategia inclusiva que permite dar

1351416

	<p>respuesta a la diversidad en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y desarrollar con los docentes modelos de enseñanza que respondan a la diversidad considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, Co-docencia y trabajo colaborativo. - Aplicar estrategias para dar respuesta a la diversidad del aula, bajo el enfoque del decreto 83/2015, considerando adecuaciones curriculares y plan de apoyo individual. - Practicar estrategias de evaluación basados en los principios fundamentales que orientan el DUA (presentación y representación, acción y expresión, motivación y compromiso)
Cobertura	Directa: 60 participantes: Equipo multidisciplinario PIE y docentes del establecimiento Mundo Mágico.
Gasto programado	Total Capacitación \$4.500.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y registro de firmas participantes.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2017

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210615 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



EZB/IBT/MFB/CFV/FCL/gmv
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes